

4.
L. Mayor
L. C.

Recibo su Carta de V. E. de V. B. de
Comunion, y dia de la fha en la
que V. E. refiere prevenirme su
arribo a este Principado, lo que
delebo infinito. Y Executando
con la mayor puntualidad todo lo q
V. E. refiere mandarme, Digo: p.
mayor satisfaccion de V. E.; que
servito el tanto de todas las
tropas que hay en el Pays, y en
las Navas, con distincion, por sa-
versele pedido al Genl. General
D. Juan. Carrasco, que hea por Cuya
quencia Comis. el Mando Militar
de este Principado, con la nota de
todo lo que se ha mudado, e inon.
(do)

En el tiempo que ha estado á mi
Cargo, no habiéndome metido antes
en averiguarlo, por no ser de mi in-
cumbencia, tambien Dixero á V. E.
incluso el estado de los Bienes en
las Villas, y por las Copias adpuntas
Reconozca V. E. los parages donde
dizen se hallan los Enemigos, y sus
fuerzas, no pudiendo á punto fijo in-
dividualizar los que ocupan los Se-
diciosos, por estar esparidos en todas
partes, y el grueso de Casnasquet, 19.
Dizen se compone de mill y quatro
Cientos Hombres, los ochocientos con
Armas, Comandado por su Hermano, y
parece se habla á un falso, y sus Ter-
canias como solo ha participado
á V. E. el then. Coronel D. Joseph
Antonio Prati, que de mi orden manda
el Detacam^{to} del Camp de Casna-
gona, contra los referidos Sediciosos
que andan p. aquellos parages.

Lo que toca á la Coma
tengo el Brigadier D. Lino Su
Tropa que tenia orden mia de ir
á aquel parage, pero como se mar-
cha y hauele ocupado antes los fusile-
ros de francia, y algunos Cavallos, segun
el mismo Brigadier me ha referido,
y no podere yo dar tropas q^e superasen
las de los enemigos, á menos q^e no se au-
parase la Flaca de Bique el Th^{te}.
Gr^{al}. D. Luy de Cordova con el des-
tacam^{to} q^e manda, lo que no me pare-
ci^o Combeniente por ser un puesto
tan importante, Como V^o. no ignora,
y tener noticia q^e en Sigoli, y s. Jul.
de las Abadesas, se mantienen tres
Batallones de fusileros de francia,
mandados por M^o. de Santa, el qual
Dizen ha parado á Conferir con los de-
omas Generales, y sin duda se hu-
sieran sido luego á ocupar aquel
terreno; por cuyo motivo, he echo

pasar últimam^{te} à Igualada
al Sr. Brig. Sou de Nagha, à
fin de desbiar de aquel Camiño
à la Sedición: Diciendo, prevenido
à V. S. q^e por las noticias q^e también
he tenido de estar amenazadas las
Plazas de Lerida, y Cardona, à
la primera hizo pasar el 2.^o Bata-
llon de Lisboa, desde Gerona, aun q^e
esto Clama por el Sr. Ten. G^{ral.}
Baron de Fluas, por quedar casi
sin Guarniz^{on}, y à la segunda de
orden, y se la he repetido à Sr.
Luis de Cordova, La proveyese de
todo lo que podia dar de sí la Es-
caserz en que nos hallamos, y q^e
reforzase su Guarniz^{on} con cien
Hombres, y la Compania de Gra-
naderos del Resim^{to} de Amberes,
aun mismo el q^e todos los Piquets
y Granaderos los restituya à sus
paraxes de adonde se han saca-
do

poniéndome con la Cavalleria, Dragones,
y fusileros en el q. tubien por mas Con-
veniente, para Cubrir la Refeida Plaza
de Beque, Cardona, y Manresa, Como
no duda lo haurá executado. En segui-
da de orden que tubi de la Corte para
poner en barragana el Tercim^{to} de
Dragones de Francia desmontado, q. viene
de Hragon, habiendo salido de
Mora de Eho, he mandado Continúe su
marcha á dha Plaza de Tarragona
por esta Casi sin gente, Como tambien
Reconozera V. E. por el estado adyunto de
su Guarni^{on}, y sea muy digna de atente
en la dha ^{en} presencia.

Lo que hasta ahora se hauido delante de
Cassel Ciudad no ha llegado (segun los avisos)
á mas de 1000 hombres de tropas Alegra-
das, mandadas por el Marq^{es} de Bonas
con alguna porcion de Cavalleria, sin
ninguna Artilleria, y q. se mantienen
en Lúisbrade, y Belber otro igual
numero de Infanteria con tres Reg^{tos}
(mientras)

de Cavalleria, y Dragones, y que el
Mariscal Duque de Benavente ha
llegado a Monlago, como Vd. verá
por las Copias ya citadas, y la vacan-
cia de los Discursos q^e suponen echo
por aquellos Generales: no haciendo
hasta ahora Cosa positiva de entidad
por la parte del Amparado, y si la
adquisición dare puntualmente aviso
à Vd. Como de qualquiera otra Cosa
no pudiendo yo dar por mi ninguna pro-
videncia

Todo que mira à lo q^e Vd. desea saber
Como se podria sacar à lo enemigo de
la Conca de tremp, y de delante de
Castel-Ciud, me es preciso referir
à los acertados Dictámenes, y delibe-
raciones à Vd. por estar en parage
desde donde con la fuerza podria Vd.
disponer lo q^e hallare mas conveni-
ente al R. D. Servicio. Segun el gran
Conocim^{to}, e inteligencia q^e Vd. tiene
de los Principados, y para echar de él
la Sedición, y tener segura la Comuni-
(cast.)

de las Alzadas de Lerida, Barro^{na} Ha-
ragona, y Anson. Suizo Comandante
se le añada á Su de Tago un Es-
quadron de Cavalteria con alguna In-
fanteria poniendo tambien en Tarrago-
na un Esquadron con la gente que se halla
à proposito de dexar en Lerida, Guarneciendo
el Castillo de Torba con Cinquenta
Infantes; en Martorell q mira á
Anson, y Lerida un Esquadron con
alguna Infanteria, donde se en dia se
hallan seis Companias del primer
Bataillon de Barro^{na} con su Coronel
D. Ramon Turiel y otros de Destacam^{to}
de quarenta Infantes, y Quarenta
Causellos de esta Guarnizion, q se me-
hacen notable falta. q se Cortados;
un Esquadron en Villafraanca con
pacion de Infanteria, otro Esquadron
à lo menos en Tarragona, y Do si
fuese Dable en Tarragona para proce-
der a la parte del Obis, e igual-
mente à la de el Campo de Tarrago-
na en caso necesario; no pudiendo

omisión de la Guarnición y se halla
en tortosa de muy corta, y que el 2.^o
Batallón de Infantería está disminuyéndose,
le falta porción de Artillería, y se
Componen de reclutas de todos generos
e hentes, y de muy poca Confianza segun
me dice su Governador.

Lo que mira a la persecución de Ca-
rrasco y sus Seguidos. Juzgo y tam-
bien Comendaria Reforzar el Destacam.^{to}
del Sr. Coronel D. Joseph Antonio
Monte a lo meno con las otras quatro
Compañias del Segundo Batallón de
su Regim.^{to} p.^o lo deterioradas y se hallan
las decimas, y para q.^e cubriese todo Bunto,
y con dos Esquadrones de Dragones, retirando
el Destacam.^{to} q.^e tiene del Mexim.^{to} de
Cavalleria de Alganue, p.^o ser los Drago-
nes mas apropiados para la Guerra
de la Montaña, y de esta manera
podrse dividir para atacarlos por dos
distintos paraxes como el mismo Sr.
Coronel lo propone.

Quiere V. C. Decirme que por la inme-
diacion de su arribo, y p.^o lo mucho

(2)

Que tiene y. trauassar, y no saber de-
gato aun su Secretaria, no di. Vc. au-
se de n. llegada a N. Principado, a.
la N. Audiencia, obispo, Intendente.
ni Cid, mandandome Vc. lo execute
yo de palata en su nombre para q.
no adelanten p. a hora los Cumplidos
segun estilo, tanto p. la poca seguri-
dad de los Caminos, q. por la ninguna
fija permanencia de Vc. en esas
parasse, a lo que he dado ya puntual
Cumplim^{to}. Como lo executare spie a
todo lo demas q. Vc. fuere servido
ordenarme. Gu. D. a N. C. m.
a. Como del. y hem. B. n. y
seg. 18 de 1712.

En
Yo Señor

Alm. de p. m. y
mas rend. de d. d. d.
Alm. de p. m. y

Alm. de p. m. y
mas rend. de d. d. d.